

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARAMAIO

Anuncio por el que se somete a información pública la cuenta general

La Comisión Especial de Cuentas de este ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de julio de 2020, ha emitido dictamen favorable a la cuenta general de 2019. Así pues, se somete a información pública dicha cuenta general, por un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, plazo en el que los interesados podrán presentar a la comisión las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

En Aramaio, a 10 de julio de 2020

La Presidenta de la Comisión Especial de Cuentas
LIERNI ALTUNA UGARTE